

18/07/2012

Coquimbo: Decomisan cerca de 373 kilos de droga

Según se comentaba en Coquimbo, una especie de “mito urbano” decía que por los sectores de Pan de Azúcar y el Panul, al este del puerto, camiones transportaban droga hacia diferentes puntos de acopio. Esta vez, parte de ese mito, quedó en evidencia, luego que la Brigada de Investigación Criminal, Bicrim, de la PDI, junto con la Fiscalía, coordinaran el decomiso de alrededor de 373 kilos de droga.



Se espera la confirmación del pesaje pormenorizado de la droga, entre marihuana prensada y cocaína base, y las diligencias arrojaron como resultado del operativo 3 personas detenidas en el sector denominado San Rafael de Pan de Azúcar, más la incautación de vehículos, como una camioneta, donde se trasladaba el cargamento. El Fiscal Regional, Enrique Labarca, junto con las autoridades de la PDI y del Gobierno Regional, concurren a las dependencias policiales para interiorizarse del procedimiento. “El fiscal local se constituyó en el sitio del suceso, a fin de organizar el trabajo policial de la Bicrim y tener los elementos necesarios para la audiencia de control de detención y formalización”, dijo el Fiscal Labarca.

Además, con órdenes de entrada y registro, la PDI incautó dinero en efectivo y se desarrollaron diligencias a fin de determinar los posibles destinatarios de la droga, los centros de distribución y la forma en que se comercializaría el cargamento. “La droga estaba destinada para la distribución en la región”, dijo el jefe regional de la PDI, Augusto Briceño.

El objetivo del ente persecutor es centrarse ahora en la investigación del patrimonio de los sujetos detenidos. “Creemos que se trataría de una agrupación mayor de sujetos. Por ahora se detuvo a los transportistas y a un comerciante medio, si quieren llamarlo así. De todos modos, ninguna incautación de drogas de esta cantidad obedece al tráfico de uno o dos sujetos, sino a más. La política de la Fiscalía es buscar los inmuebles o vehículos en que se invierta el dinero mal habido”, dijo Enrique Labarca.

La PDI además informó que los sujetos poseen antecedentes penales y que la droga provenía desde la ciudad de Calama.

“Esto fue un trabajo conjunto con la Fiscalía y nosotros como gobierno hacemos el apoyo para que el combate al narcotráfico de la Fiscalía y las policías se lleve a cabo”, dijo el intendente regional, Sergio Gahona, al destacar el trabajo policial y del ente persecutor.